



## Senado aprueba regular el uso de celulares en escuelas

### Description

El Senado aprobó un proyecto que busca hoy regular el uso de los celulares en las escuelas, por sus efectos nocivos en el proceso educativo y en la salud física y mental de los menores.

Adoptado por 48 votos a favor, la iniciativa propone prohibir el empleo de estas tecnologías desde el nivel parvulario hasta el sexto básico y establecer normativas para su utilización adecuada en la secundaria.

Durante el debate los senadores señalaron las evidencias científicas de los problemas que causan los teléfonos móviles, como falta de concentración, disminución de la memoria, poca comprensión de la lectura, ansiedad y dificultades en los procesos de aprendizaje y convivencia.

En el caso de los menores, éstos pasan 7,6 horas diarias conectados, de las cuales solo 16 minutos están destinados a trabajos escolares.

Los niños, niñas y adolescentes están accediendo a temprana edad a estos dispositivos y también a redes sociales que no están diseñadas con fines pedagógicos, advirtieron los parlamentarios.

Según datos publicados aquí, 55,7 por ciento de los adolescentes chilenos de 15 años no alcanza el nivel mínimo de comprensión lectora, lo cual hace que los colegios enfrenten realidades complejas.

Un estudiante revisa su teléfono en promedio cada 12 minutos en la sala de clases y esto no solo afecta su aprendizaje, sino al grupo en general.

El objetivo del proyecto es recuperar el aula como espacio de concentración y aprendizaje más profundo y tener un uso responsable de tecnología en el proceso formativo.

De acuerdo con una información publicada en la página del Senado, la iniciativa cumple su segundo trámite en el Congreso Nacional y ahora deberá ser estudiada en particular por la Comisión de Educación.

El Maipo/PL

### Date Created

Septiembre 2025